

ARTÍCULO DE REFLEXIÓN

Mirando al norte paceño, una oportunidad de crecimiento económico para la ciudad de La Paz

Looking to the north of La Paz, an opportunity for economic growth for the city of La Paz



 Arq. Sergio Vargas Montero

Compás
EMPRESARIAL

Asesor/Coordinador Presidencia de la Comisión de Desarrollo Humano y Culturas,
Concejo Municipal de La Paz

Docente carrera de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Privada del Valle, La Paz,
Bolivia

arq.sergiovargasm@gmail.com

Recibido: 05/05/2023

Revisado: 22/06/2023

Aceptado: 28/06/2023

Cita: Vargas Montero, S. (2023). Mirando al norte paceño, una oportunidad de crecimiento económico para la ciudad de La Paz. Revista Compás Empresarial, 14 (36). pp 30-41

Nota: El autor declara no tener conflicto de intereses con respecto a esta publicación y se responsabilizan del contenido vertido.

Fuentes de financiamiento: Esta investigación fue financiada con fondos del autor

RESUMEN

Durante los últimos años, la ciudad de La Paz ha sido impactada en su economía por múltiples factores, dificultando principalmente la provisión de alimentos hacia esta ciudad que es fundamentalmente acopiadora y consumidora de alimentos, lo que dejó en evidencia la falta de atención por parte del Gobierno Municipal al área urbana y más aún al área rural, y a pesar que la tendencia de crecimiento de la ciudad está hacia los distritos rurales de Hampaturi y Zongo que ocupan el 95% de la extensión territorial del municipio y tienen una gran riqueza histórica-cultural, natural y económica, son los distritos más descuidados por el gobierno municipal, olvidados por las autoridades de turno y sus presupuestos anuales son mínimos en comparación a sus necesidades.

En la gestión 2021 se promulgaron dos leyes municipales que tienen por objeto declarar prioridad municipal a los distritos rurales de Zongo y Hampaturi. Estas leyes establecen que se deberán prever recursos financieros, materiales y humanos que garanticen la implementación de planes, programas y proyectos en beneficio de los habitantes de estos distritos: una oportunidad de crecimiento económico de la ciudad mirando al norte paceño, que cuente con cadenas de abastecimiento para mitigar y responder a situaciones de emergencia de manera oportuna y eficiente, garantizando disponibilidad y acceso a alimentos de manera ininterrumpida. Además de generar el desarrollo de



Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).
Derechos de autor 2023: Sergio Vargas Montero.

emprendimientos y empresas alimentarias que puede aportar al patrimonio alimentario y, a través de ello, a la creación de empleos dignos y oportunidades de autoempleo.

Palabras clave: Economía, rural, alimentario.

ABSTRACT

During the last years the city of La Paz has been impacted in its economy by multiple factors, mainly hindering the provision of food to this city that is fundamentally a collector and consumer of food, which evidenced the lack of attention on the part of the Government Municipal to the urban area and even more to the rural area, and despite the fact that the growth trend of the city is towards the rural districts of Hampaturi and Zongo that occupy 95% of the territorial extension of the municipality and have a great historical-cultural wealth, natural and economic, they are the districts most neglected by the municipal government, forgotten by the authorities on duty and their annual budgets are minimal compared to their needs.

In the 2021 administration, two municipal laws were enacted with the purpose of declaring the rural districts of Zongo and Hampaturi a municipal priority. These laws establish that financial, material and human resources must be provided to guarantee the implementation of plans, programs and projects for the benefit of the inhabitants of these districts; an opportunity for economic growth for the city facing north of La Paz, which has supply chains to mitigate and respond to emergency situations in a timely and efficient manner, guaranteeing uninterrupted availability and access to food. In addition, to generate the development of entrepreneurship and food companies that can contribute to the food heritage and through it, to the creation of decent jobs and self-employment opportunities.

Keywords: Economy, rural, food.

1. INTRODUCCIÓN

Bolivia, en los últimos años ha sido impactada por múltiples factores, enfrentando una serie de desafíos económicos; la crisis sanitaria causada por la pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la economía de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, disminuyendo las actividades económicas y afectando directamente a los empleos e ingresos de los ciudadanos, principalmente en los sectores del turismo

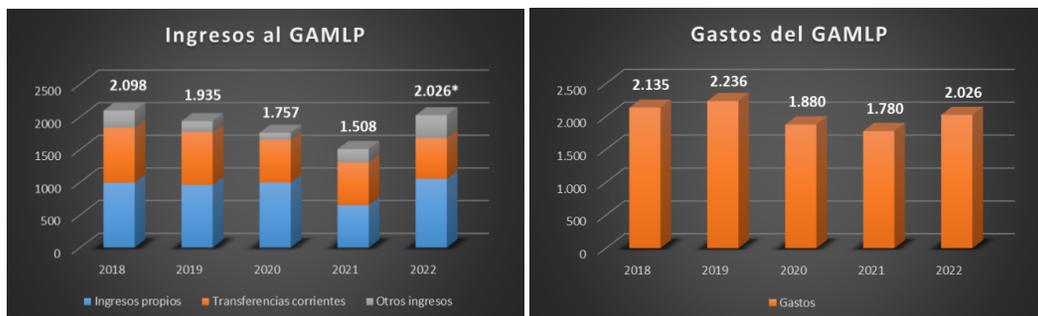
y la construcción. El turismo, uno de los principales motores de la economía de la ciudad, ha reducido al 35% debido a las restricciones de viaje y la disminución de la demanda, lo que ha afectado a muchos negocios locales que dependen de este sector. La construcción también ha sido castigada, con retrasos en proyectos, incremento del costo de materiales o la inexistencia de estos y la disminución en la demanda de viviendas y espacios comerciales.

A pesar de los desafíos, la ciudad La Paz ha logrado mantener cierto grado de resiliencia y se esperaba que la economía se recupere gradualmente en los próximos años. Sin embargo, un nuevo hecho golpea nuestra economía, la guerra en Ucrania, afectó en el incremento de los precios de los alimentos de la canasta familiar y la disminución de los precios de los productos básicos, como los hidrocarburos, que son una importante fuente de ingresos para el país.

Por otro lado, los 36 días de bloqueo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra exigiendo el censo, en 2024, también marcaron negativamente la economía boliviana en general. Los bloqueos impidieron la circulación de bienes y servicios, lo que afectó la economía de esta ciudad y del país en su conjunto, pero también dificultó la provisión de alimentos a la ciudad de La Paz, revelando la fragilidad de los sistemas alimentarios locales. El Producto Interno Bruto en 2016 del sector de industria alimentaria en el municipio de La Paz fue de 6.265 millones de bolivianos, frente a 35 millones del sector de agricultura; y de acuerdo con la Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa – CONAMYPE, la pérdida para este sector asciende a unos 140 millones de dólares.

Debido a que la ciudad de La Paz durante el año 2019 sufrió una reducción de sus ingresos ocasionados por los conflictos políticos y sociales; en la gestión municipal 2020 se realizó el cobro adelantado de los impuestos que generaron mayor déficit a la gestión 2021 por más de 260 millones de bolivianos. No obstante, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz para el 2022 tuvo un incremento en sus ingresos por las medidas adoptadas con la exención de multas e intereses en el pago de impuestos de bienes muebles e inmuebles, y por un cuestionado crédito de 175 millones de bolivianos del Banco Bisa.

A pesar de esto, para la presente gestión el Gobierno Municipal está solicitando un nuevo crédito de 32 millones de dólares al Gobierno Central a través del Banco Interamericano de Desarrollo – BID, seguramente esto incrementará aún más el déficit económico a las siguientes gestiones. A pesar de ello, es necesario resaltar que, durante la gestión anterior, los gastos del Gobierno Municipal han sido mayores a los ingresos percibidos, y no se distinguen proyectos de impacto en beneficio de la población paceña.

Gráfico N°1: Ingresos y gastos del G.A.M.L.P.

Elaboración: Propia.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

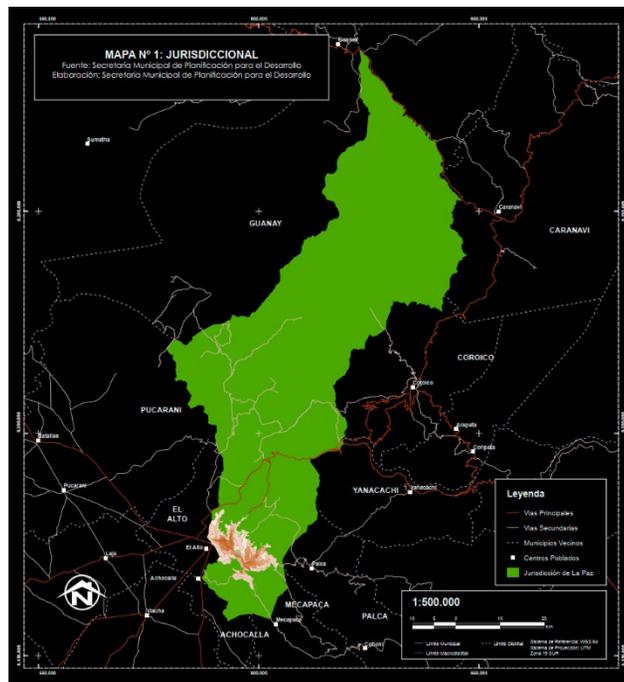
El impacto a largo plazo de estos factores en la economía de la ciudad aún está por verse, y se necesitará un esfuerzo continuo y coordinado de los gobiernos Central, Departamental, Municipal, y de la sociedad civil en su conjunto para asegurar una recuperación sostenible y equitativa. Además, el país en los últimos años está diversificando su economía, con un mayor enfoque en sectores como la agricultura y la tecnología, en busca de fomentar el desarrollo productivo y el consumo local, lo que podría ayudar a la recuperación a largo plazo.

2. ANÁLISIS

La falta de atención a la ciudad de La Paz por parte del Gobierno Municipal como municipio principalmente acopiador y consumidor de alimentos y este shock urbano puso en evidencia la emergencia en los sistemas de salud, educación, transporte y provisión de alimentos principalmente, hoy en día se habla de la nueva normalidad, en la que debemos priorizar al ciudadano, como dice Naomi Klein en entrevista virtual con Diana Moreno (2020). “Lo normal es mortal. La normalidad es una inmensa crisis. Necesitamos catalizar una transformación masiva hacia una economía basada en la protección de la vida”. Entonces, nos preguntamos ¿cómo será nuestra ciudad en un futuro y cómo se pretende reactivar su economía?

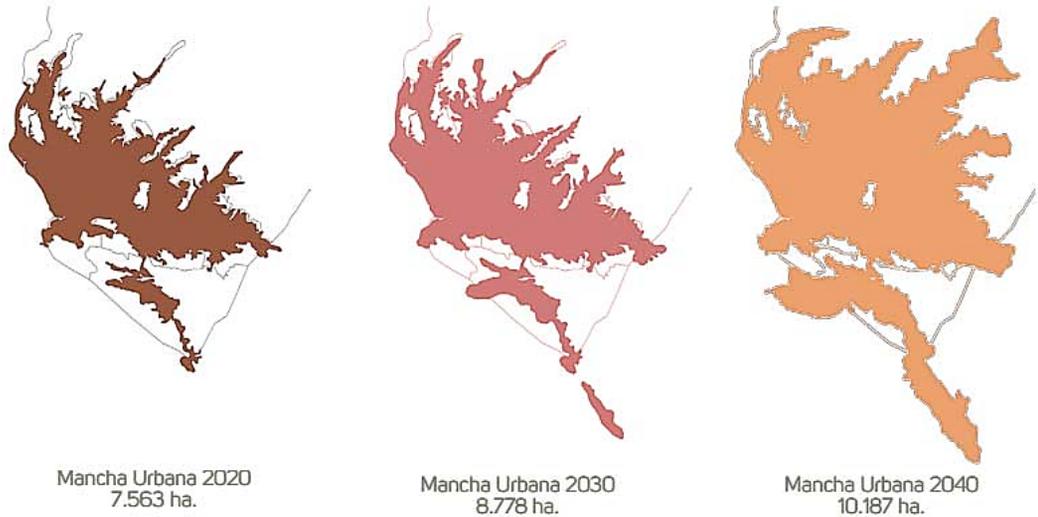
El municipio de La Paz tiene una población estimada al 2020 de 945.899 habitantes y una extensión territorial de 3.030 km², de los cuales el área urbana representa el 5% de superficie con 152 km² y 93% de la población; el área rural ocupa la mayor parte del territorio representando el 95% con 2.878 km² y 7% de la población (PTDI 2021 - 2025).

Mapa N°1: División político-administrativa del municipio de La Paz



Fuente: Atlas catastral del municipio de La Paz – GAMLP.

De acuerdo con el Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016-2020 del municipio de La Paz, la ocupación territorial que conforman la mancha urbana está compuesta en mayor intensidad por la consolidación urbana, mientras que en menor intensidad esta la construida combinada con producción. Al final la tendencia de crecimiento de la ciudad nos muestra que el área de menor intensidad con el transcurrir del tiempo se consolidará como conglomerado urbano, sea planificada o no, al ritmo de los avasalladores de tierras que en el último tiempo transgreden con mayor frecuencia áreas no aptas para la construcción o áreas protegidas, también por ocupación espontánea y la expansión descontrolada.

Imagen N°1: Tendencia de crecimiento de la mancha urbana

Fuente: Dirección de Planificación Estratégica – SMPD – GAMLP.

Actualmente, la ciudad de La Paz está conformada por siete macro distritos municipales: Centro, Cotahuma, Maximiliano Paredes, Periférica, San Antonio, Sur y Mallasa, con una subalcaldía urbana por cada Macrodistrito; además de tres distritos municipales rurales: Hampaturi, Zongo Valle y Zongo Trópico, con una subalcaldía por cada distrito rural. Sin embargo, la citada división no ha sido tangible en la administración municipal, la Subalcaldía de Zongo tiene como jurisdicción territorial los distritos municipales rurales de Zongo Valle y Zongo Trópico.

Los distritos rurales de Hampaturi y Zongo tienen una gran riqueza histórica-cultural, natural y económica. La transformación económica de la ciudad está en potenciar y consolidar centros urbanos que cuenten con accesibilidad, servicios básicos, salud, educación y con infraestructura productiva para provisión de alimentos a las áreas urbanas y centros poblados adyacentes en estos distritos. Sin embargo, la ejecución de su presupuesto es aún baja para cubrir con todas sus necesidades.

Gráfico N°2: Ejecución presupuestaria 2021 – Hampaturi y Zongo

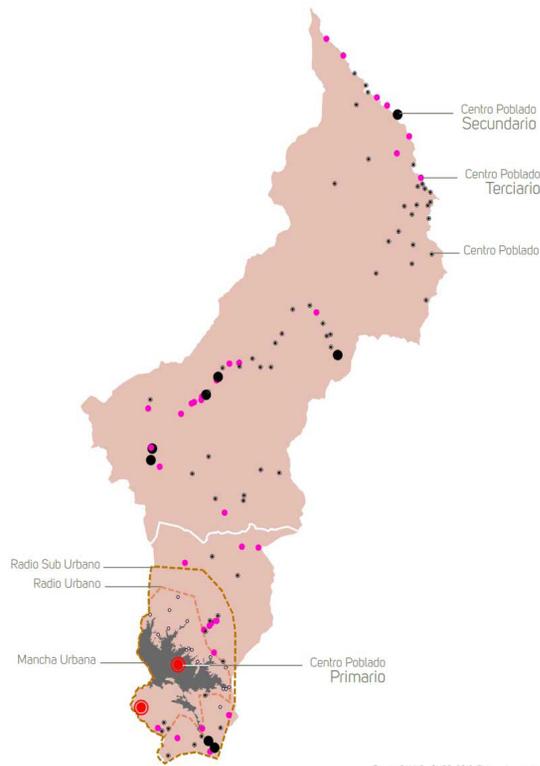
Elaboración: Propia.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

Klein nos decía que debemos cambiar hacia una economía que proteja y resguarde la vida de los ciudadanos, y eso solamente se podrá, equilibrando el *cuidado del medio ambiente* en el conglomerado urbano con la consolidación de áreas verdes, mayores áreas de esparcimiento y la revalorización de los espacios públicos; el *fomento de la producción sustentable* con articulación vial hacia el norte paceño y construcción de infraestructura productiva; y la *reducción de la pobreza extrema* en los distritos rurales de Hampaturi (21.3%) y Zongo (40.5%) (Encuesta Municipal de Hogares – 2016, Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo), dotándoles de servicios básicos, salud, educación, entre otros. Ya en la gestión 2012, el presidente del Concejo Municipal de La Paz de entonces presentó una propuesta de construcción de la “Ciudad Ecológica nueva La Paz”, adquiriendo tierras en el distrito rural de Zongo. Tenía el objetivo de desconcentrar la población de la urbe paceña y aprovechar las potencialidades productivas y estratégicas de desarrollo; sin embargo, no contaba con los estudios necesarios, y la idea se quedó en el olvido.

Ahora bien, hablando específicamente de los distritos rurales de Hampaturi y Zongo ubicados hacia el norte del municipio de La Paz, podemos reconocer que estos, a pesar de su gran extensión son los más descuidados por el gobierno municipal, viven olvidados por las autoridades de turno y sus presupuestos anuales son mínimos en comparación a sus necesidades existentes.

Mapa N°2: Categorización de centros urbanos



Fuente: GAML P – SMPD.

Por un lado, Hampaturi tiene una superficie de 482 km², con una densidad poblacional de 10 hab/km². El Plan Municipal Integral “LA PAZ – 2040” menciona que el distrito rural de Hampaturi presenta una ocupación del territorio con características de uso de suelo rururbano a consecuencia de la extensión del área urbana de la ciudad de La Paz, fenómeno que continúa progresivamente en ascendencia. Existe la necesidad de generar instrumentos de administración, planificación y ordenamiento territorial

específicos, por lo que es fundamental iniciar con una evaluación integral del radio urbano y suburbano del municipio de La Paz, por efecto de la extensión territorial del uso de vivienda en sobreposición a las características de suelo.

La conservación de suelos agrícolas para las comunidades del distrito rural de Hampaturi se considera fundamental, porque son el sustento principal de la producción local de las zonas periurbanas. Actualmente estas zonas se encuentran fuertemente presionadas por el avance del área urbana, siendo áreas vulnerables a riadas o deslizamientos; en ese marco el dinamizar la producción es una potencialidad; sin embargo, la ausencia de un manejo adecuado y riego hace que la actividad sea limitada considerando que la misma está siendo restituida por el uso de vivienda por efecto de la extensión del área urbana no planificada del municipio.

El territorio del distrito rural de Hampaturi cuenta con una gran diversidad de recursos naturales, culturales e históricos, entre estos: fuentes de agua; ríos y lagunas; bofedales y pasturas nativas; suelos agrícolas (agrobiodiversidad); y paisajes naturales.

Es importante resaltar que en este distrito se pueden diferenciar tres grandes grupos de actividades productivas, la primera centrada en la explotación minera, de áridos y de turba. La segunda corresponde a la crianza de ganado camélido, ovino y la producción agrícola de tubérculos. A esta se puede añadir la producción piscícola y la explotación de paja para la elaboración de colchones.

La tercera está relacionada con la producción hortícola y la cría de ganado vacuno, la producción lechera y de sus derivados. Las actividades están fuertemente condicionadas con la altitud, la fisiografía y las condiciones climatológicas.

En las zonas altas de las comunidades de Palcoma, Jacha Apacheta, Achachicala, Chacaltaya, Queñuma se desarrollan actividades vinculadas con la piscicultura, cría de ganado camélido y cultivo de tubérculos (papa, izaño, maca). En los sectores adyacentes a la comunidad de Chuquiaguillo se desarrollan actividades de corte de paja brava para la confección de colchones. En las comunidades de Chinchaya Bajo, ChinchayaCheka Sector A, Lorocota, Chicani, Jokonaque, ComphiaHuayllani, la producción está centrada en la horticultura (carpas solares) y la cría de ganado lechero. En las comunidades de ChinchayaCheka, Lorocota, Chicani, La Merced Caiconi, Achachicala Alto, Achachicala Centro, Chacaltaya, Santiago de Lacaya, Humapalca y Queñuma existe el aprovechamiento de áridos y agregados para construcción, además de la explotación de turberas.

Por otro lado, Zongo cuenta con 2.396 km² y una densidad poblacional de 1 hab/km². La región de Zongo abarca la mayor superficie territorial del municipio de La Paz contemplando una excepcional cantidad de pisos ecológicos que se expresan en la variedad de alturas que tiene desde los 6.088 msnm (Nevado Huayna Potosí) hasta los 800 msnm (confluencia del río Zongo con el río Coroico). Asimismo, es una zona de gran cantidad de recursos hídricos, principalmente proveniente de glaciares, páramos y bosques montanos, lo cual tiene una relevancia estratégica en la generación de energía eléctrica para la ciudad de La Paz y el país, contemplando principales objetos de conservación: fuentes de agua (glaciares y lagunas de altura); pasturas nativas andinas; cabeceras de cuenca (bosque húmedo montano); y bosque amazónico de pie de monte.

El distrito rural de Zongo abre las puertas a diferentes oportunidades que permiten potenciar la actividad productiva, turística y de preservación paisajística; sin embargo, la falta de estrategias conjuntamente planes estructurales, hacen que los citados potenciales no sean gestionados de manera adecuada, desperdiándose al efecto oportunidades de crecimiento económico y generación de fuentes de empleo en beneficio de los habitantes de la región.

El uso de la tierra en este distrito varía de gran manera de acuerdo con su ubicación geográfica. Las comunidades de altura como Botijlaca, Tiquimani, Cañaviri, Llaullini, Coscapa y Chucura son predominantemente ganaderas, aunque existe una importante producción de tubérculos andinos. Las comunidades que se encuentran en los valles a alturas intermedias como Chirimoyani, Camsique, Zongo, Villa Esperanza, Islani Bajo, Cahua Grande combina actividades ganaderas (cría de cerdos y pollos en granjas, producción de huevos y de miel de abeja) con actividades agrícolas. Las comunidades asentadas en la región subtropical desde Hualipaya, hasta las comunidades de Zongo Choro se dedican principalmente a la agricultura (café, cítricos, arroz) con predominio de la hoja de coca en algunos sectores).

En la gestión 2021, a iniciativa del concejal del municipio de La Paz Javier Escalier O., se promulgaron dos leyes municipales que tienen por objeto declarar prioridad municipal a los distritos rurales de Zongo y Hampaturi, como parte integral de la planificación territorial que contempla el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. Estas leyes establecen que el Órgano Ejecutivo Municipal a través de las secretarías municipales, deberán de prever los recursos financieros, materiales y humanos que demande este emprendimiento y además realizar todos los procedimientos técnicos, jurídicos y administrativos que garanticen el fortalecimiento inherente a la implementación de

Planes, Programas y Proyectos, debiéndose certificar en el Presupuesto del G.A.M.L.P. para su respectiva implementación en beneficio de los distritos rural de Zongo y Hampaturi.

Gráfico N°3: Plan operativo anual POA - 2023



Elaboración: Propia.

Fuente: Sistema de Gestión Pública (SIGEP).

Nota: Solamente se consideraron despacho del alcalde y subalcaldías.

Lastimosamente, en el POA de la presente gestión, no se está dando la importancia a estos distritos rurales, ni se le está brindando la prioridad establecida. Habiéndose divisado el gran potencial que contemplan los distritos rurales de Hampaturi y Zongo, no se visibiliza un proyecto o programa territorial destinado al desarrollo integral del mismo, y más aún que no se evidencia planes y/o directrices a efectuarse en su territorio, conforme se demuestra en el contenido de los documentos elaborados por el Órgano Ejecutivo Municipal, tales como: “La agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el municipio de La Paz – 2019” y el plan “La Paz – 2040”. La agenda ODS señala que la Agenda 2030 del G.A.M.L.P. es amplia y ambiciosa. Reúne en sus 17 objetivos los principales desafíos de los países del mundo para garantizar un desarrollo económico, inclusivo y sostenible, y que “Es evidente que el desafío en la implementación es el financiamiento, así como la voluntad política, para hacer realidad la Agenda 2030”.

3. CONCLUSIONES

Tomando en cuenta que la seguridad alimentaria y el derecho a la alimentación se constituyen en derechos fundamentales, es necesario priorizar políticas públicas que permita brindar la oportunidad de crecimiento económico mirando al Norte Paceño, con cadenas de abastecimiento para mitigar y responder a situaciones de emergencia

de manera oportuna y eficiente, garantizando disponibilidad y acceso a alimentos de manera ininterrumpida. Una ciudad bien planificada pensada en el crecimiento urbano con vinculación caminera es de vital importancia para fortalecer y expandir la actividad agropecuaria.

Potenciar o crear nuevos centros poblados estratégicos hacia el norte debería ser una meta a futuro, con servicios básicos, equipamientos de salud, educación, pero principalmente de infraestructura productiva fomentando nuevas economías. Esto permitirá erradicar la extrema pobreza en los distritos rurales de Hampaturi y Zongo. Se generaría una dinámica económica urbano-rural para el abastecimiento de productos, intercambio comercial y generación de recursos con diversificación y valor agregado. Además, se generarían oportunidades de crecimiento económico, el desarrollo de emprendimientos y empresas alimentarias puede aportar al patrimonio alimentario y a través de ello, a la creación de empleos dignos y oportunidades de autoempleo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Gobierno Autónomo Municipal de La Paz - Programa Operativo Anual 2023.
2. Gobierno Autónomo Municipal de La Paz - Dossier La Paz en cifras “Ciudad en Movimiento” 2021 – 2022.
3. Gobierno Autónomo Municipal de La Paz - Atlas Catastral del Municipio de La Paz 2019.
4. Gobierno Autónomo Municipal de La Paz - Cartilla Hampaturi y Zongo 2018.
5. Gobierno Autónomo Municipal de La Paz - Plan Territorial de Desarrollo Integral 2021 – 2025.
6. Gobierno Autónomo Municipal de La Paz - Plan Territorial de Desarrollo Integral 2016 – 2020.
7. Gobierno Autónomo Municipal de La Paz - Plan Integral para “La Paz 2040”, 2015.